

C. EDGAR AVILA.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **Folio 01953121 recibida** a través del sistema **INFOMEX** el día 09 de Septiembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Quiero conocer lo siguiente **NORMATIVIDAD**: Si el municipio tiene o cuenta con un reglamento municipal especializado en el Servicio Civil de Carrera y/o Servicio Profesional de Carrera? ¿Existe una Ley Estatal sobre el Servicio Civil de Carrera o Servicio Profesional de Carrera en el Estado?, en caso de ser afirmativa la respuesta, ¿Cuál es el nombre de la misma?

PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL

¿Si la contratación del personal del ayuntamiento (sindicalizado, de confianza, base, etc.) se hace en base a concursos de oposición? Entiéndase examen de conocimientos, o en su caso especificar bajo qué criterios se hacen las contrataciones por el tipo de plaza.

¿Si al contratar al personal antes referido, se hace una valoración y evaluación de su Curriculum profesional (estudios o nivel de formación profesional y experiencia)?

¿Qué criterios se utiliza para valorar el ingreso del personal como servidor público, y si se encuentran plasmados o establecidos en algún reglamento interno o ley? En caso de que sea así, ¿en cuál normatividad se basan y artículo(s)? En los últimos 5 años de la administración del ayuntamiento, ¿Cuántas altas (ingresos) de personal nuevo o contratos (que no hayan trabajado ahí con anterioridad) han tenido? En los últimos 5 años de la administración del ayuntamiento, ¿Cuántas bajas de personal (despidos y/o contratos finiquitados o culminados por vigencia) han tenido?

DEMANDAS LABORALES

¿Tiene actualmente el ayuntamiento demandas de extrabajadores por despido injustificado?, y de ser afirmativo ¿cuál es el número de demandas que existen?, y ¿en qué año se iniciaron las mismas?

¿Ha habido sentencia condenatoria (laudo) en contra del ayuntamiento por juicio de despido injustificado del personal del ayuntamiento durante los últimos 10 años?, y de ser afirmativa la respuesta, ¿Cuántos laudos por año ha tenido?, y ¿Cuál ha sido el monto que se ha condenado y/o conveniado a pagar al ayuntamiento por concepto de sueldo, indemnizaciones y demás prestaciones condenatorias (sin decir nombres) por año (global)?

ESCOLARIDAD ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS

¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Presidente Municipal?

¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Síndico o Síndicos?

¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado de los Regidores que componen el Pleno del Ayuntamiento?

¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Tesorero o encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento?

¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Secretario General del Ayuntamiento?

¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del Director de la Policía Municipal o encargado de la Seguridad Pública Municipal?.” (SIC)

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Secretaría Particular, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Juzgado Municipal, Síndicos y Regidores, Tesorería Municipal y Dirección General de Seguridad Pública.**

Secretaría del H. Ayuntamiento.

En atención al punto uno hago de su conocimiento que no se cuenta con un reglamento municipal especializado en el servicio de carrera y/o servicio profesional de carrera.

En atención al punto dos se anexa link de consulta referente a la normativa Estatal y Municipal.

<https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/reglamentacion.php>



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

Dirección General de Recursos Humanos.

Las contrataciones de personal se realizan de acuerdo a lo que señala los contratos colectivos y condiciones generales del sitio, en caso de personal sindicalizado, y para el demás personal se toma en cuenta el perfil requerido para la plaza vacante.

Por cuanto hace al grado de estudios del personal que requiere, se deja a su disposición el siguiente link.

Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Me permito manifestar, que, una vez analizada la información solicitada, la dirección a mi cargo no cuenta con dicha información, mas sin embargo por ser tema de interés público, en relación a las dos primeras preguntas formuladas en su escrito de solicitud, he de referir que el municipio de salamanca GTO. NO cuenta con un reglamento de servicio civil de carrera y/o servicio profesional de carrera, de igual manera dentro de la pagina oficial del gobierno del Estado de Guanajuato, NO existe alguna Ley Estatal de Servicio Civil de Carrera y/o Servicio Profesional de Carrera.

Juzgado Municipal.

No es competencia para responder, ya que no contamos con dicha información, somos un órgano jurisdiccional dotado de autonomía para hacer cumplir nuestros fallos.

Tesorería Municipal.

conformidad con lo establecido por el artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, cabe señalar que parte de dicha información solicitada, es propia de la Dirección General de Recursos Humanos.

Dirección General de Seguridad Pública.

Se hace de su conocimiento que la Dirección General de Seguridad Publica de acuerdo a la estructura orgánica no esta facilitada para proporcionar la información solicitada.

Síndicos y Regidores.

SE ANEXAN RESPUESTAS

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

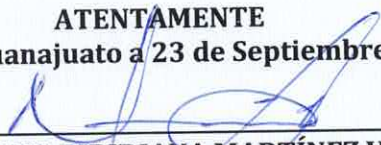
SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de Septiembre de 2021.


LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

